

El Programa de Distrito de Estacionamiento Preferencial (PPD) administrado por el Departamento de Transporte de Los Ángeles (LADOT) está diseñado para limitar la intrusión de estacionamiento no residencial y/o de cercanías en barrios residenciales donde prácticas de estacionamiento tienen impacto negativo en el área residencial. PPDs deben ser un mínimo de seis cuadras de tamaño.

TIPO DE PERMISO	соѕто	LÍMITE
Permiso Anual	\$34.00 cada uno	Tres (3) por residencia
Permiso de Visitante (Válido por 4 meses)	\$22.50 cada uno	Dos (2) por residencia
Permiso de Invitado de un Dia	\$2.50 cada uno	25 por día





(213) 473-8260



ladot.prefparking@lacity.org



www.ladot.lacity.org



100 S. Main St., 10th Floor Los Angeles, CA 90012



INFORMACION ACERCA DE LA DIVISIÓN DE PERMISOS DE ESTACIONAMIENTO

El Departamento de Transporte de Los Ángeles (LADOT) es un líder en planificación, diseño, construcción y operaciones de sistemas de transporte en la ciudad de Los Ángeles y se asocia con agencias hermanas para mejorar el servicio de transporte y la infraestructura en la ciudad y la region. La División de Permisos de Estacionamiento de LADOT implementa programas de estacionamiento con permiso para la Ciudad de Los Ángeles, incluidos los Distritos de Estacionamiento Preferencial, los Distritos de Estacionamiento Durante la Noche y las Áreas con Vehículos de Gran Tamaño según lo



aprobado y dirigido por

el Concejo Municipal.

DISTRITO DE ESTACIONAMIENTO PREFERENCIAL



¿CÓMO ESTABLECER UN DISTRITO DE ESTACIONAMIENTO PREFERENCIAL (PPD)?

Deben tomarse los siguientes pasos para establecer un Distrito de Estacionamiento Preferencial.

FASE 1

Etapa de Interés

- Póngase en contacto con la oficina del distrito de su consejo para programar una reunión sobre el establecimiento de un Distrito de Estacionamiento Preferencial.
- La oficina del Distrito del Consejo invitará a las miembros interesadas a una reunión con el Departamento de Transporte de Los Ángeles (LADOT) y la oficina del Distrito del Concejo. La reunión servirá como una oportunidad para discutir la naturaleza del problema del estacionamiento, la necesidad de un PPD, posibles impactos, remedios potenciales y requisitos de PPD.
- Si no se encuentra otro recurso para resolver el problema del estacionamiento, la oficina del Distrito del Concejo presentará una Carta de Apoyo a LADOT para proceder a la Fase 2.

Póngase en Contacto con la Oficina del Distrito del Consejo y LADOT Reunión con la Oficina del Distrito del Consejo y LADOT

FASE 2

Petición y Etapa de Estudio

- LADOT emitirá formularios oficiales de petición a los residentes principales para obtener firmas que demuestren apoyo para establecer un PPD en el área.
- Las peticiones deben enviarse por un minimo de seis (6) cuadras, con firmas de al menos el 75% de las residencias en cada cuadra. Las restricciones de estacionamiento de PPD solo se publicarán en las cuadras que superen el proceso de PPD.
- Los residentes deben devolver los formularios llenos dentro de seis (6) meses.
- ▶ LADOT revisará y validará las peticiones para garantizar que se cumplan todos los requisitos.
- LADOT llevará a cabo un estudio de estacionamiento para determinar si el área cumple con los requisitos de impacto de estacionamiento excesivo. Una cuadra debe tener el 85% del estacionamiento legal en la calle ocupado para aprobar el estudio de estacionamiento, y un mínimo de cuatro (4) cuadras deben pasar el estudio de estacionamiento.
- Si se cumplen todos los requisitos, LADOT presentará un informe con una recomendación a la Comisión de Transporte para establecer el PPD propuesto.



FASE 3

Etapa Final de Aprobación

- Al recibir la recomendación de LADOT, la Comisión de Transporte realizará una audiencia pública.
- Si la Comisión de Transporte aprueba la recomendación de LADOT, la recomendación será envida al Comité de Transporte. Si el Comité de Transporte aprueba la recomendación de LADOT, el Concejo Municipal considerará la recomendación de LADOT para el establecimiento formal de un PPD.
- Con la aprobación final del Concejo Municipal, LADOT comenzará la producción de carteles de restricción de estacionamiento y permisos de estacionamiento. La instalación de letreros puede tomar hasta seis meses.
- ▶ LADOT notificará a los residentes y al División de Normas de Estacionamiento cuando las restricciones entren en vigencia.

